



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 02 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 9.854

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **FELIPE HORMAZABAL URRA**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
03	07.10.2015	09.10.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

Hernández Apellido Paterno Urra Apellido Materno Felipe Andrés Nombres

[Redacted] R.U.T. Grado

Personal Dirección Previsión de Riesgos Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 3

A contar desde el: 07-10-2015 AL 09-10-2015

Días pendientes: 7

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 UNIDAD PERSONAL
 Vº Bº Jefe Directo

[Firma]
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 PREVENCIÓN DE RIESGOS
 Firma Funcionario

[Firma]
 MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 UNIDAD PERSONAL
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 28-09-2015